

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 1'50 ptas.
 Provincias, trimestre. 5'00 >
 Extranjero. 10'00 >
 Número suelto. 0'10 >
 Ídem atrasado. 0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.
 En 2.ª > > > 0'30 >
 En 3.ª > > > 0'20 >
 En 4.ª > > > 0'10 >
 Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Realidad

No es lícito, bajo ningún concepto, que los dinásticos traten de engañar-se á sí mismos y de engañar á nadie respecto á los deseos, al voto, casi unánime, de la nación española. Esta es republicana, quiere la República, cree firmemente que en la República está la única salvación.

En las últimas elecciones de diputados á Cortes claramente lo demostraron Madrid, Barcelona, Valencia, Palencia, Zaragoza, todas las capitales, todas las ciudades, todas las poblaciones más importantes de España; pues únicamente en los distritos rurales, y gracias á las acostumbradas malas artes empleadas por todos los gobiernos de la Restauración, pudieron triunfar los candidatos monárquicos.

Y desde aquellas elecciones hasta la fecha, la idea republicana ha hecho nuevos progresos, se ha extendido y se ha arraigado más, ha tomado mayor incremento y desarrollo, á pesar de la campaña ruidísima de la prensa dinástica, de las persecuciones del poder, de los poderosos y ruines medios empleados para combatirla, pretendiendo hacer que fracasara la Unión Republicana, esa Unión indestructible, á la que tanto temen los dinásticos como esperan de ella los verdaderos patriotas.

El viaje de Salmerón á Barcelona ha sido la demostración más cumplida é irrefutable de que Cataluña es republicana. Cuando el ilustre presidente de la República llegó también á Zaragoza, Aragón confirmó el voto casi unánime de Cataluña.

Las Castillas, Andalucía, Oviedo, Coruña, habían votado antes por la República, como Valencia y Extremadura. No es lícito, pues, repetimos, engañarse á sí propios ni tratar de engañar á los demás, porque ese engaño es un crimen de lesa patria, dada la situación desesperada de España y el tremendo fracaso de la Restauración.

Recuérdense de Cuba los dinásticos; recuerden que la autonomía concedida á tiempo hubiera evitado las guerras y el tremendo desastre que puso fin á nuestro imperio colonial, á nuestra dorada leyenda. Entonces quisieron prescindir de la realidad, fingieron no conocer el verdadero estado de la opinión cubana, creyeron lícito, honrado y patriótico mentir, engañarse y engañar al país.

Como ahora tratan de combatir al republicanismo, como ahora emplean todas las armas para aniquilarlo, como pretenden oponerse al voto de la Nación, trataron entonces de combatir, de aniquilar, de oponerse á las leyes del progreso.

El resultado puso en trances de muerte á la patria; pero la dura, la terrible lección no ha servido y siguen prescindiendo de la realidad, cerrando los ojos ante ella, desfigurándola para engañarse y engañar á los demás. ¡Malos patriotas!

La realidad se impondrá, á todo y á todos, antes de lo que se cree. ¿De que habrá servido entonces la resistencia á aceptarla? ¿Que no sirva para agrandar los males de la patria, para retardar la Restauración de la República.

No ocurra lo que ha dicho el gran Costa, en su carta leída en Zaragoza, que la República llegue tarde, y entonces los dinásticos que al perderse Cuba decían llenos de amargura: «¡si hubiéramos concedido la autonomía á tiempo!», no tengan que repetir: «¡si no nos hubiésemos opuesto al triunfo de la República retardando-lo!...»

Menudencias

¿Y los liberales y demócratas...? Buenos, gracias.
 ¿Pero se unen ó no se unen? De eso tratan.
 Montero Ríos dijo:
 «Quiera Dios que, inspirándose únicamente en los anhelos del país y en la defensa de la libertad y de la

democracia, hoy tan en peligro, realicemos una obra patriótica.»

Y otro conspicuo de la mesnada de Moret, se expresa de este modo:

«—La unión se hace y nadie la impedirá, porque hay ocasiones en que tienen que aceptar determinadas soluciones aquellos que parecían los más opuestos á ellas.»

Soluciones caseras y estomacales.

Que lo demás es música de funerales.

Preguntando los periodistas al ministro de la Gobernación si era cierto que se había firmado en París el convenio hispano francés sobre Marruecos.

Y el ministro les contestó:
 «Yo no les aconsejaría á ustedes que lo desmintieran.»

¡Lo que es el talento!
 ¡Lo que es la mollera!
 ¡Lo que es la agudeza de P. Sánchez Guerra!

Nada, que como listo, lo es el chico. Lástima que no fuera ministro de Estado.

Porque vaya una diplomacia que se trae el hombre.
 ¡Ni Metternick!

¡Vaya un conflicto en el que se encuentra el Sultán de Turquía!

Inglaterra no quiere que deje pasar á la escuadra rusa por los Dardanelos.

Y Rusia amenaza al Sultán, si no deja pasar á la escuadra, con reclamarle inmediatamente el pago del resto de la indemnización que le adeuda y que es considerable.

De modo que se ve el Sultán asediado por dos ingleses.

¡Porque también el ruso le resulta inglés!

¡Desdichado Sultán se ve perplejo, pero yo le aconsejo que á ese que le reclama aquellos picos le dé, por apremiante y por pendejo, con la puerta otomana en los hocicos!

CÍRCULO REPUBLICANO

CONVOCATORIA

El domingo, 9 del corriente, á las ocho y media de la noche, se celebrará en nuestro Círculo, junta general ordinaria para el examen y aprobación de las cuentas del trimestre, según previene el artículo 31 del Reglamento.

Los socios pueden presentar las mociones que tengan por conveniente, para ser discutidas por la Asamblea.

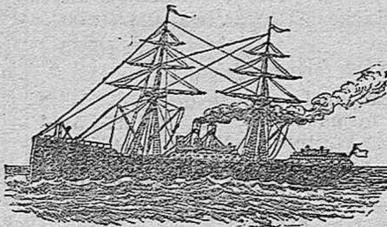
El Presidente,
 M. Pérez García.

EL DESAHUCIO DE LA AUDIENCIA

Hemos tenido ocasión de conferenciar con el alcalde Sr. González Tamarit y con el dueño del edificio que ocupa la Audiencia provincial, señor Bueso, acerca del desahucio entablado por este último contra el Ayuntamiento para que desaloje el Palacio de Justicia, por falta de pago en el alquiler de dicho local.

De las manifestaciones del uno y del otro, deducimos que el conflicto pudiera tener solución amigable si con buena voluntad se tratara de llegar por ambas partes á esa avenencia.

El alcalde tiene á disposición del Sr. Bueso varias mensualidades del alquiler de la Audiencia y el Sr. Bueso se niega á recibirlas. E- te protesta de que el desahucio, si bien se funda legalmente en la falta de pago, la realidad tiene su origen en un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Pérez Gallardo,



VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

LÍNEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

DE **Cyp Fabre et C.º de Marsella.**

DE ALMERÍA Á NEW YORK EN NUEVE DÍAS

El magnífico vapor **GERMANIA**, (gemelo del ROMA) saldrá de Almería el día 14 de Octubre á las 8 de la noche directo para NEW YORK.

La carga de barriles de uva deberá estar lista el día 13 de Octubre, y se suplica á los señores cargadores entreguen las notas para hacer los conocimientos durante todo el día 13 y antes de las doce de su noche.

Los pasajeros que deseen marchar por este vapor, deberán sacar los billetes el mismo día 13 de Octubre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Los precios de pasajes son: 1.ª clase ptas. 685.—2.ª clase ptas. 475.—3.ª clase ptas. 225.

Para cabida y demás informes, al Agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez.—ALMERÍA.

acuerdo que el Sr. Bueso considera molesto para su persona.

Resulta, pues, que no por graves motivos, sino por verdaderas pequeñeces, se ha llegado á este conflicto, que en realidad debe ser conjurado con la intervección de alguna nueva entidad, por ejemplo, la del señor gobernador, que no debe reservar todo su celo para los asuntos de sus peculiares aficiones á que lo consagra.

Lléguese pronto á esa inteligencia, deponiendo por una y otra parte todo motivo de menudo agravio y no se dé el espectáculo poco edificante en que el Ayuntamiento de un lado y el señor Bueso de otro, andan empeñados en la hora presente.

BARRIL CILÍNDRICO

Se expenden á precios reducidos con serrin y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel, en esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director D. Ramón Loyarte ó á su Agente don Diego Herrera.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

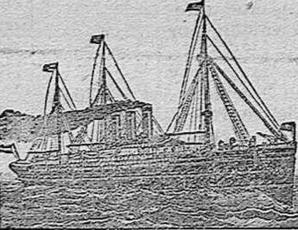
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

AYUNTAMIENTO

Relación de los ingresos y pagos realizados por el Alcalde don Manuel González Tamarit, durante el mes de Septiembre y correspondiente á los meses de Abril, Mayo, Junio y otros.

INGRESOS

	Ptas. Cts.
Existencia que resultó en fin de Agosto en la forma siguiente:	
En papel pendiente de formalización.	125.952'06
En efectivo metálico.	11.612'25
	137.564'31
Expendición de timbres del impuesto municipal en Agosto último.	53'75
Recargo municipal sobre el impuesto de Consumos por resto de la mensualidad de Septiembre.	19.653'93
Id. id. por cuenta de id. de Octubre.	26.917'12
Arbitrio sobre sillas en los paseos públicos.	275'
Arbitrios sobre pesas y	



VAPOR DIRECTO PARA NEW YORK

ANOHOR LINE

(LÍNEA DEL ANCLA.)

El rápido y magnífico vapor **PERUGIA**, (botado al agua en 1901) de pasaje y carga, llegará á este puerto el martes, 11 del actual; saliendo directo para New York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

Los vapores de esta Línea no pueden detenerse en este puerto más de 36 horas.

Para huscos ó informes, dirigirse á su Agente RICARDO GIMÉNEZ, en Liquidación.

VAPORES FRUTEROS DE LA CREOLE LINE

PARA NEW YORK DIRECTO.

El magnífico y rápido vapor **MÓNVISIO** está en puerto á la carga para NEW YORK.

Nota.—Este vapor toma trasbordos para Boston y Philadelphia á 401- chelines.— Agente, JOSE GONZALEZ CANET.

SERRINES DE CORCHO

de los Sres. Juan Tornero y Compañía DE SEVILLA

Informará: JUAN A. MARTÍNEZ, Calle de los Reyes Católicos, núm. 2.—ALMERÍA

	Ptas. Cts.		Ptas. Cts.
medidas por Septiembre.	150	matanza por id.	5.417'50
Arbitrio sobre el sitio para la venta del verde por id.	60	Arbitrios sobre conducción de cadáveres por Agosto.	153'75
Arbitrio sobre mesas y casetas y Ahondiga por id.	5.834'41	Alquiler y renovación de nichos por Septiembre.	175
Arbitrios sobre la casa		Arbitrios sobre instalación de Kioscos.	75

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**
SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.,

	Ptas.	Cts.
Derechos de patente para conductores de carruajes.	16	
Derechos de huecos y licencia para edificar.	790	
Recargo municipal sobre cédulas personales.	2.709	25
Recargo municipal sobre la contribución industrial.	6.946	80
Intereses del depósito pro cedentes de la 3.ª parte del 80 por 100 de Propios.	77	05
De los Ayuntamientos de Santa Fé y Pechina por contingente carcelario.	214	88
Total de ingresos.	207.083	75
PAGOS		
Haberes del personal de la Prisión preventiva por los meses de Junio y Julio.	1.224	96
Socorros alumbrado, material y gastos de limpieza para la prisión preventiva por Agosto.	669	99
Alquiler del edificio Cárcel por Mayo y Junio.	416	66
Socorros y medios de conducción facilitados á pobres transeúntes en Agosto último.	125	
Amortización del capital é intereses del nuevo Mercado, por Julio y Agosto últimos.	6.666	66
A la Diputación provincial por contingente.	15.859	08
A Francisca Escañez, para que atienda á la curación de las mordeduras que le causó un perro hidrófobo.	50	
Adquisición de dos sellos para el Matadero.	30	
Material del Juzgado municipal, 2.º trimestre.	125	
Honorarios devengados por los médicos que actuaron en los reconocimientos de quintas en el año actual.	1.000	
Gastos ocasionados con motivo de la celebración de la feria del presente año.	7.879	78
Adquisición de placas de metal para los pobres.	12	
Al Secretario de la Junta de reformas sociales por material para la Secretaría.	152	50
Suscripción al servicio de teléfonos, 2.º trimestre.	54	
Reparación de los timbres de la Casa Ayuntamiento.	6	50
Adquisición de efectos para la plaza de Abastos.	16	50
Servicio de correos de este Ayuntamiento, primer trimestre.	37	50
A la Hacienda pública para atenciones de instrucción pública y como completo por el tercer trimestre.	3.159	53
10 por 100 de administración y cobranza de cédulas personales.	270	93
Alumbrado público, por el mes de Septiembre.	6.000	
Alumbrado eléctrico de los barrios extremos, por id.	966	66
Alumbrado de la calle de la E. tación por Junio.	237	50
A la Empresa Lebon y Compañía por amortización de la deuda que le hace este Ayuntamiento, por el mes de Septiembre.	4.079	30
Adquisición de útiles de limpieza para las oficinas de este Ayuntamiento.	18	
Adquisición de agua para el riego del Cementerio.	58	
Al Director de la Escuela de Artes é Industrias, por los premios que concede á los alumnos que más se distinguen.	500	
Alquiler de carruaje pa-		

	Ptas.	Cts.
ra asuntos del servicio	12	
Material para la banda de música.	10	
Alquiler del Parque de Bomberos, por Mayo y Junio.	76	04
Alquiler de la Farmacia por Mayo y Junio.	184	
Alquiler del cuarto arres-to de la Cañada, por 2.º trimestre.	7,50	
Alquiler del id. id. del Al-quilán, 2.º id.	7,50	
Alquiler del id. id. Cabo de Gata 2.º id.	18	
Alquiler de la Escuela de Artes é Industrias, por Mayo y Junio.	583	32
Alquiler de la Casa Cuar-tel de la Cañada, por Mayo y Junio.	180	
Alquiler de los Juzgados, por Mayo y Junio.	400	
A D. Antonio Bueso Rivas, por alquiler del Palacio de Justicia, por los meses de Mayo y Junio, cu-ya cantidad está á su disposición desde el 14 de Septiembre, sin que la haya querido recibir.	1.041	66
Alquileres de los edificios Escuelas, por Junio.	1.542	45
Material de las diferentes Dependencias de este Ayuntamiento.	1.940	57
Importe de medicinas fa-cilitadas á pobres de la beneficencia domicilia-ria.	261	
Subvención al Director Médico del Instituto de Vacunación, por Mayo y Junio.	333	32
Al auxiliar de la Escuela del Barrio Alto, por su haber de Junio último.	83	33
Al maestro de los Lanos del Puerto, por dife-rencia de sueldo por Junio.	75	
Al mismo, por material y retribución por id.	70	82
Asignación del represen-tante de este Ayunta-miento en Madrid, por Mayo y Junio.	333	32
Asignación del tambor en los bandos por Junio.	30	41
Subvención á D. Bartolo-mé Cravioto, para la educación de su hijo Joaquin (ciego), por Mayo y Junio.	166	50
Asignación del pensionis-ta D. Luis Segura, por Mayo último.	150	
Asignación de los here-deros de los naufragos del «Reina Regente», por Mayo y Junio.	270	
Subvención á maestros y maestras particulares por su enseñanza gra-tuita, por Abril último	854	13
A D. Juan Moreno, por material de la Escuela pública del Sur.	247	
Subvención á la Casa de Socorro «La Cruz Ro-ja», por Junio.	333	33
Subvención al Asilo Her-manistas de los Pobres por Mayo último.	60	
Id. á las Siervas de María por id.	60	
Id. á la Tienda Asilo por idam.	50	
Al personal dependiente de este Ayuntamiento por sus haberes de Ju-nio último: Secretaría, Archivero, Contaduría y Depositaria, Procura-dor Agente, Relojero municipal, Vigilancia nocturna, Parque de bomberos, Policía ur-bana, Policía rural, lim-pieza pública, Caminos vecinales, Jardines, Ma-tadero, Cementerios, Médicos titulares, Far-macia, Practicantes, Profesores facultativos Arresto municipal, Cla-ses pasivas, Banda de música, Alcaldía y Te-nencias y Guardia mu-nicipal.	22.739	50
Total de Pagos.	81.736	75

RESUMEN

	Ptas.	Cts.
Importan los ingresos	207.083	75
Id. los pagos.	81.736	75
Existencia p.ª Ombre.	125.347	00
=====		
En la forma siguiente:		
En papel pendiente de formalización.	123.851	51
En efectivo metálico.	1.495	49
Total igual.	125.347	00

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Almería

EDICTO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada en 19 del actual, la adquisición en arrendamiento de una casa, en la barriada de los Molinos de Viento, con destino al cuartel de la guardia civil, que ha de instalarse en la misma, se anuncia al público el acuerdo para que en el término de veinte días los propietarios de fincas urbanas en aquel grupo de población, presenten en la secretaría del Ayuntamiento proposiciones escritas para el contrato, expresando en ellas el tiempo de duración del mismo, el canon anual que ha de satisfacerse, á cargo de quien han de hacerse las obras que la casa necesita para la instalación de la fuerza, en el caso de que hubiera de hacerse alguna y los reparos que el uso exija, como así mismo los extraordinarios é imprevistos, y acompañarán un croquis ó plano de la distribución interior, con escala de 1 por 10.000. Lo que se anuncia al público á los efectos acordados. Almería 29 de Septiembre de 1904.—El alcalde-presidente, M. González Tamarit.—Por acuerdo de S. E., el secretario, David Estévan.

El orden

¡Libreme el cielo de decir nada contra el orden público! Sobre que te amo, acato, venero, reverencio y pongo por los cuernos de la luna, ¡bonitos están los tiempos para permitirme cualquier desahago antordenacista, aunque el diablo á ello me incitare! Sólo si me será lícito, si no lo ha el cenor benigno por enojo, exponer una duda que á este propósito me asedia. La cual duda es, en substancia, la siguiente: L'amamos bueno á un cuchillo cuando corta, y á una luz cuando alumbrá, y á una pluma cuando escribe, y á un manjar cuando agrada y alimenta Buena es el agua que aplaca la sed y bueno el medicamento que cura. Es buena madre la mujer que cria á sus hijos y los cuida, y buen amigo el que á sus amigos quiere y atiende. Quien bien se bate es buen soldado, quien bien enseña buen maestro, quien bien sentencia buen juez. En suma; trátese de lo que se quiera, lo llamamos bueno cuando sirve para cumplir el fin á que está destinado. Tal es para nosotros el criterio de la bondad y excelencia, que hacen que á nuestros ojos sean las cosas op-timas y apetecibles. Nada es bueno ó malo por sí mismo. Todo es bueno ó malo en relación al objeto á que se encamina. Podrá tacharse este senti-do de utilitario. Es, sin embargo, el que todos tenemos. No podemos pe-sar en el bien ó en el mal sino habi-da cuenta de la conveniencia ó per-juicio que producen cosas ó personas. Y esto en todo, lo mismo si exclama-mos ¡qué bueno es Dios!, como solia hacerlo después de comer el clérigo de marras, que si decimos ¡buen consti-pado he cogido! dando á entender que el consipado es tal que realiza cumplidamente la labor insana que como á tal c nstipado le compete. Una sola excepción parece tener esta regla que abarca y comprende todas las otras cosas, divinas y huma-nas. Esta excepción es el orden. El or-den es bueno *per se*. Para ser excelen-te no necesita servir para nada. Que sea útil ó inútil; conveniente ó nocivo, siempre ha de ser por todos estima-do como bien supremo. ¿Queréis la prueba? Es bien sencilla. Años hace que aquí, en España, rei-na un orden perfecto. De poco tiem-po acá es perfectísimo. Desde que se nos puso la mordaza á los infames fo-licularios, ni siquiera sufren los espa-ñoles la funesta manía de pensar. Veamos ahora de qué nos ha servido

este orden. ¿Evitó la guerra? No, pa-dre. ¿Nos procuró el triunfo? Tampoco. ¿Conservó la integridad del terri-torio? *Nequaquam*. ¿Nos ha dado prosperidad? Venga Dios y véalo. ¿Pan? Ni por asomo. ¿Instrucción? Ni soñarlo. ¿Sesiego? Ni por pienso. ¿Justicia? Nones. ¿Seguridad? Cero. ¿Libertad? Ni pizca. ¿Prestigios? ¡Va-mos, hombre! En medio del orden más perfecto, la patria se desmembra, nuestra leyenda se acaba, nuestro nombre anda en lenguas por el mun-do, el caciquismo se esponja, el favoritismo domina, la criminalidad se acrecienta, la ignorancia triunfa, la miseria reina, el hambre aprieta, el fisco se ensaña, el trabajo sucumbe, la producción se extingue y la ban-carrota se acerca. ¡Habría, no obstan-te, alguien tan osado que se atreva á pensar y á decir que ese orden, que no parece habernos hecho bien algu-no, deje de ser el más excelso y codi-ciable de los bienes?

Ni valga afirmar que sin él aún es-taríamos peor de lo que estamos. Esa proposición, cuya exactitud aquí no se discute, sólo alcanzaría valor demo-strativo si se prete diese conside-rar al orden como un *pis aller*, una especie de mal menor. Para probar su excelencia es insuficiente. No se dice que es buena la madre que mal-trata y desatiende á sus hijos, por más que aun pudiera ser peor la situación de los niños si fuesen huérfanos. No es bueno un puro del estanco, aunque un fumador le prefiera á no fumar nada. No se reputa límpida el agua de una ciénaga, aunque valga más para el sediento que no tener ningun-a. Para estimar y reconocer que las cosas son buenas, á nadie le basta el considerar que pudieran ser todavía peores.

E, pues, el orden cosa excelente, valga ó no valga servir ó no sirva. Entiéndase que hablamos de lo que los políticos llaman orden público. Otros órdenes hay que, al igual de to-das las demás cosas, se estiman por sus efectos. El orden que rige los mo-vimientos de los astros sirve para mantener la armonía en el universo. El orden de las ideas sirve para juz-gar cuerda y rectamente. El orden en las funciones procura la salud, bien excelso y condición de toda dicha. El orden en la vida es la forma de la conducta digna y honrada. Un orden de fenómenos es la realidad, y un or-den de conocimientos la ciencia, y un orden de motivos la moral, y un or-den de formas la belleza, y un orden de acciones el derecho. Todos estos órdenes producen una utilidad y cum-plen un fin.

Y aquí la duda. ¿Puede darse un orden que, á diferencia de todos los otros órdenes y aún de todas las otras cosas, merezca ser tenido por sumo y estimab e bien, aunque no preste la utilidad que el orden debiera prestar ni cumpla los fines que el orden de-biera cumplir? ¿O será acaso que eso que los políticos suelen aquí llamar orden, sea un orden, mentido, un or-den aparente, una falsificación del ver-dadero orden social que tiene por base la justicia y la razón? ¿Se tratará de lo que domina Campoamor en una de sus ingeniosas y sugestivas para-dojas «un desorden ordenado»? Piénsalo lector, y decide.

ALFREDO CALDERÓN.

VAPORES FRUTEROS A LA CARGA EN ESTE PUERTO.



El VESTRA está á la carga para Glasgow directo.

Para huecos é informes, su agente RICARDO GIMENEZ, en Líquida-ción.

Para el Báltico y Hamburgo

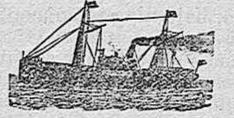
LÍNEA DEL SVENSKA LLOYD



El magnífico vapor ITALIA carga-rá sobre el 12 ó 13 de Octubre para

Guthemburgo, Stockolmo, Cristiania, Copenhagen y demás puertos del Bál-tico hasta San Petersburgo. Se necesita pedir cabida para em-barcar. Informará: ALFREDO RODRI-GUEZ.

Vapores Macandros



El PIZARRO para Hamburgo se encuentra en puerto á la carga. Consignatarios: SPENCER Y RODA.

Restaurant Granada-Almería

PROPIETARIO, F. J. RUSO. Se sirven almuerzos, comidas y ce-nas á precios sumamente económicos. La repostería está á cargo del acreditado maestro Luis Montero. *Andén de Costa.—ALMERIA.*

LA ESPAÑOLA DE

Antonio Soriano Esensio

Plaza de Abastos (casetas núms. 6 y 7)

Este nuevo establecimiento, deseoso de beneficiar al público, garantiza el peso y calidad de sus géneros, como así mismo la economía en sus precios, arroces nuevos, garbanzos, azúcar, aceite y todo lo concer-niente. Visítad mi establecimiento y encontra-rán la verdad en todo. No olvidarse, dentro de la plaza está si-tuado.

DEPRECIACION

A pesar de las observaciones que un día y otro vienen haciendo los pe-riódicos de todos los matices, lo mis-mo los de Madrid que los de provin-cias, acerca del encarecimiento de las subsistencias, es lo cierto que no se descubre el menor indicio de que el Gobierno se preocupe de tan impor-tante problema.

Tiene sin embargo, tanta transcen-dencia que no puede de-arse un momento para procurar su remedio, si no se quiere que durante el invierno la miseria se enseñoree de todas las regiones españolas. Los anuncios que al presente se hacen no dejan lugar á duda respecto á las condiciones en que habrán de subsistir las clases más humildes.

Por lo pronto, habrán de encare-cerse más aún de lo que ya están, va-rios artículos de primera necesidad.

La tendencia general en los merca-dos es elevar el precio de los artícu-los de primera ó de no primera nece-sidad.

Y la razón es sencillísima: el año pasado, la depreciación media de la peseta fué de 34 por 100 próximamente; este año es ya 38, y será aún mayor; de manera que nuestra peseta ha perdido en el año un 4 por 100 de su valor, y esa pérdida tiene que pagarla irremisiblemente el país y ha de reflejarse en el precio de todas las mercancías.

No acertamos á comprender la pa-sividad del Gobierno en este asunto. La crisis económica que estamos atra-vesando se hace cada día más intensa, y sólo disponiendo de grandes recur-sos puede atenderse á las más apre-miantes necesidades. Millares de fa-milias llevan una vida de miseria, sin trabajo y sin recursos, agotándose y destruyéndose su organismo por in-suficiencia de alimentación.

Vivir muriendo, esta es la verdade-ra situación en que se encuentra la inmensa mayoría de los españoles, víctimas de la depreciación de la «pe-seta.»

Dentista

Especialidad en dentaduras sin pa-ladar y extracciones sin dolor. Em-pastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

EN VARIEDADES

DESDE LA BUTACA

La empresa que no perdona medios de agradecer el favor que el público le dispensa y firme en sus propósitos de dar á conocer el mayor número posible de obras, apenas pasa día sin que presente un estreno de lo más nuevo del repertorio moderno. La última obra estrenada es *El Pobre Valbuena*, una de las que mayor éxito han alcanzado en Madrid, de tiempo á esta parte.

Carlos Arniches y Enrique García Álvarez al escribir *El Pobre Valbuena*, estuvieron acertados.

Tiene la obra situaciones verdaderamente cómicas.

El argumento se reduce á que un individuo despreocupado á quien le aman *El Pobre Valbuena*, se finge «acidentado» para abrazar á las mujeres guapas y librarse del castigo que pudieran imponerle los maridos ultrajados.

La música, original de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, agrada. En el primer cuadro descuella una bonita jota, que canta con bastante gusto y afinación Mercedes Márquez, y en el segundo el tango del «pom pón».

El Sr. Duval interpretó con mucha vis cómica el papel de Valbuena.

Muy bien Pilar Aceves y Claudia Butier, y acertadas Faustina López, María Barri, Margarita Rey, Sahara López, Josefa Gómez, Asunción Palares y Angela Blanca.

También se distinguieron por la esmerada interpretación dada á los papeles que les estaban encomendados, Eugenio Morales y José Martínez.

AZOGUÍN

Función para hoy:

A las 8 y 1/2, «Los lobos marinos».

A las 9 y 1/2, «La alegría de la huerta».

A las 10 y 1/2, «El Pobre Valbuena».

A las 11 y 1/2, «Enseñanza libre».

Noticias

¿Qué sucede?

El Secretario del Ayuntamiento D. David Estéban, ha salido para Vera, llamado con toda urgencia por el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. José Jiménez Ramírez.

Algo de verdadera importancia ocurre sin duda al Sr. Jiménez.

¿Qué será ello?

Enlace

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio en el inmediato pueblo de Huércal de Almería, la bella y virtuosa señorita Joaquina Castillo, con el rico propietario y comerciante D. Francisco González Gázquez.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado y una eterna y venturosa luna de miel.

Disolución

Por escritura otorgada ante el Notario D. Rosendo Abad Sánchez, con fecha cinco del corriente, ha sido disuelta la Sociedad Mercantil, regular colectiva, que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Plaza y Roura, dedicada á la fabricación de curtididos, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma, el socio capitalista D. Pedro Plaza Granados, quien continuará con dicha fabricación.

A los cosecheros de naranjas

Cuerdas para atar con solidez las cajas, se venden calle Real, 79, (antes Paseo San Luis, 4)

PRECIOS Ptas.

12 madejas para atar 36 cajas. 4'00

1 " " " 3 " " 0'35

Se venden maderas para las cajas y papel superior para envolver las naranjas, á precios sin competencia.

Otro viaje

Se dice que han salido para Madrid, aunque ellos han dicho que para Gégala, el ex alcalde D. José María Muñoz y el concejal fusionista D. Andrés Díaz Gálvez.

Tantas idas y venidas...

Nacidos y muertos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente: Nacimientos 118, de ellos 17 ilegíti-

mos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'44. Defunciones 119, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 7, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, sarampión 6, tuberculosis 16, enfermedades del sistema nervioso 11, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, id. digestivo 36, idem génito-urinario 1, vicios de conformación 3, senectud 4, muertes violentas 2, otras enfermedades 23, resultando una mortalidad de 2'46 por 1.000 habitantes.

Pérdida

El día 24 de Septiembre se extravió un cachorro de caza, color canela claro. La persona en cuyo poder se encuentre, puede entregarlo casa de su dueño, Paseo del Príncipe, 11, donde se le gratificará.

Herido

En Vera ha sido detenido y puesto á disposición del Juez, el vecino de aquella ciudad Juan Martínez García por haber herido en riña, con arma de fuego, á su vecino Antonio Segura Castillo.

Trámite pesado

Por conducto de la Guardia Civil ha sido remitido al Alcalde de Gégala, para que informe al escrito de denuncia que contra dicha autoridad ha presentado en este Gobierno el concejal de aquel Ayuntamiento don Angel M.^a Rodríguez Espinar.

Que se presente

Se ruega al marinero que fué del barco de guerra *Reina Regente* y que casualmente se quedó en tierra cuando el naufragio de dicho buque, se presente en la redacción de este periódico para asuntos que le interesan.

Bien venido

Procedente de Cuevas llegó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo D. Miguel Casanova.

Detenidas

La Guardia civil del puesto de Sorbas, ha detenido y puesto á disposición del juez instructor á las vecinas de aquel pueblo María y Ana Salvador, por haber maltratado de obra á sus convecinas María Requena Escoriza é Isabel Martínez Cabezas.

¿Lo harán?

En la sesión que celebró ayer la Junta provincial de Instrucción pública, se acordó comunicar al Ayuntamiento, que inmediatamente habilite un local que reúna las condiciones necesarias para abrir la escuela de párvulos de esta capital.

Al arresto

Por una pareja de municipales fueron ayer arrestadas Isabel González Coromina y María Bretón González, por haber maltratado de obra á Isabel Hernández Sánchez.

Buen negocio

Nada menos que 25.000 pesos oro, ofrecen los vitiadores de California, á quien les proporcione una fórmula para utilizar las uvas de más de un 20 por 100 de sacarina para la fabricación de ácido tartárico y un precio de coste que permita exportarlo lucrativamente.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interna de Oriá, D.^a Josefa Bermejo.

Cartas detenidas

Hé aquí las cartas que se hallan detenidas en esta Administración de Correos por no encontrarse á los destinatarios:

Enrique Sepúlveda en Almería; Francisco Martínez González, Ricardos, 2, Almería; Cristóbal Puga, Cristóbal Rodríguez, María Butia, José María Rubio Hermoso y Tristán Paredes.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles y objetos sobrantes del Hotel Tortosa, propiedad de Juan Tomás Sánchez, calle Navarro Rodrigo, 16.

Los que padescan

de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería. En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Aparatos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas

secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales.

Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente.

Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago.

DROGUERIA.—Teléfono, 74.

A los maestros de obras

Carretillas de filamo blanco, se venden al precio de 13'50 pesetas una, casa de Joaquín Bretones, calle de Sebastián Pérez, número 6.

Chocolate «La Sultana»

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

La fábrica de CÓRDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan.

Probadlo y os convencereis de que no tiene rival.

Representantes para Almería y suprovincia

José Sánchez y Comp.^a

Sociedad en Comandita.

Reina, 14. Bis.—ALMERÍA.

Francés (práctico). Cálculos mercantiles, Contabilidad (teórico-práctica) y Caligrafía por 15 pesetas mensuales. Preparación completa para el ingreso en el BANCO DE ESPAÑA.

Reposo de los programas de francés del Instituto y carreras especiales. Clases de noche. Informes, D. Luis Campos, plaza Santo Domingo, 1, bajo.

NOTA.—El único premio de francés (exámenes libres) del curso pasado, ha correspondido á un alumno de esta Academia.

AVISO A LOS PARRILEROS

La Casa Corredora Eduard Jacobs & Sons, de Hamburgo, establecida en Londres desde 1820, muy conocida en ambas partes, recibe consignaciones de uva, y de los precios más elevados y los gastos son muy reducidos; efectuada la venta mandamos Cuenta de venta y cheque al día de la venta.

Para esta campaña me hallo aquí como representante, y doy con gusto cuantos informes deseen.

Sírvanse dirigirse durante la campaña á CHARLES FISCHER, Hotel de Londres.—Almería.

Aguas minero medicinales

DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expendrán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Drogueria.

Bermúdez, 3.—Almería.

Se vende

un solar, situado en la calle de La Palma. Darán razón en la calle de Obispo Orberá, 10, principal, de 12 á 2 de la tarde.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Anticipos

sobre barriles de uva superior, los hace una respetable casa.

Para informes, A. M. Cazorla,

Pizarro, 12.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA Clases popular, blonde y bruna.

EL AGUILA NEGRA,

COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

El AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada,

Travesía de la Palma, 18.

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y BIZCOCHOS DE MALLORCA,

SE ACABA DE RECIBIR

en La Independencia

de Francisco Losana Navarro

8, RICARDOS, 8.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

Relojería

Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.

1. Sebastian Perez, 1.

ALMERÍA.

PROF. EM. LACOSTE

BOMBA 1.—DERECHA

FRANCÉS.—Partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Política

En el Senado

Madrid 7-10 n.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Sr. Maurra leyó los proyectos de ley sobre la reconstrucción de los pósitos y sindicatos agrícolas.

Así mismo continuó la discusión entablada por el señor Sánchez Román referente á la reforma de la ley hipotecaria.

En el Congreso

Madrid 7-10'40 n.

El diputado republicano señor Azcárate ha censurado hoy, en la sesión del Congreso, el que se permita en Bilbao la peregrinación á Begoña y en

cambio se niegue la manifestación proyectada por elementos radicales.

El ministro de la Gobernación contestando al Sr. Azcárate, dijo que á esa manifestación concurrirían anarquistas y que eso era la causa principal de la suspensión.

Continuó el debate sobre el descanso dominical.

Después se comenzó á discutir el proyecto de reformas de administración local, siendo impugnado por los Sres. Moret y Alonso Castrillo.

Desestimación

Madrid 7-11 n.

D. Alfonso ha firmado un decreto, desestimando los recursos entablados contra una resolución del Gobernador de Almería, sobre ocupación de terrenos para el cable aéreo del término de Serón.

La Cotización

Madrid 8

4 por 100 interior . . .	77'15
4 por 100 pequeños . . .	77'25
4 por 100 fin corriente . . .	77'20
5 por 100 amortizable . . .	97'95
5 por 100 pequeños . . .	98'05
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100	000'00
Idem id. al 4 por 100	101'90
Banco de España	481'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París, á la vista	36'85
Londres, á la vista	34'44
Exterior español París	00'00

LEROUX

Imp. de EL RADICAL.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

13-NAVARRO RODRIGO-13

CURSO ACADÉMICO DE 1904-905.

El día 5 del mes anterior, se inauguraron las clases en este acreditado Establecimiento, que tan positivos y lisongeros éxitos viene obteniendo desde su fundación.

A petición de buen número de las señoritas que cursan sus estudios en la SECCIÓN DE PINTURA, se inaugurarán las clases de SOLFEO Y PIANO en la primera quincena de Octubre, á precios sumamente económicos.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula. HORAS DE CLASES.—Señoritas: De 3 á 4 de la tarde.

Alumnos: De 8 á 11 mañana y de 7 á 9 noche.

13-NAVARRO RODRIGO-13

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Murcia, 18.—ALMERÍA

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 ADMINISTRACION: Mañana, de 7 á 12
 Tarde, de 3 á 6

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

Para toda clase de anuncios y reclamos, á la oficinas de la administración.
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

La Almeriense

DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,

TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estación. Zapatos modernistas de charol y color. Brodequin lona blanca y color de 1.ª, todo suela, para señora, á 5 pesetas. Boer, para caballero, á 4'50 idem. Zapatillas superiores, calzado de niños de todas clases, todo buenos géneros y á precios arreglados.—Tiendas, 2.

Melassin

Inmejorable pasto para la alimentación de toda clase de ganados. Saco de 100 kilos, 90 reales.

Informes: Jerónimo Lino Rodríguez.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Auer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

ANUNCIO

Se vende una casa nueva con dos naves, con doce departamentos, sita en la calle de la Mascota, inmediata á la de la Palma; á donde podrán verla de 7 mañana á 5 tarde.

HORAS DE OFICINA

EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIRO MÚTUO.—Atrazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRAS PÚBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRAS DEL PUERTO.—Malecón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Almanzor baja 9.—De 9 á 12.

Disponible

A los Sres. Arquitectos

Y

MAESTROS DE OBRAS

Puertas acero onduladas á 20 pesetas metro cuadrado, completas. Viguetas acero para todas medidas á 26 pesetas 0'10 kilo, franco Almería. Balcones nuevos modelos á 25 céntimos el kilo. Columnas fundición para edificios á 24 céntimos el kilo.

Informará: JUAN MORENO NAVARRO,

REAL 75.—ALMERIA

“La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO

DELEGACION DE ALMERIA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langley y Don José Jesús García.

Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 13.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA

Disponible